

ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN BARQUEROS, EL DIA 29/2/2016

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. DIEGO MARTINEZ ALARCON

VOCALES

D. DOMINGO MARTINEZ MARTINEZ

D. JUAN M. MARTINEZ MARTINEZ

D^a MARIA J. CAVA MARTINEZ

D^a ANA BELEN VAZQUEZ MTNEZ.

D. CAYETANO CAVA MARTINEZ

AUSENTES

D. JUAN CARLOS MADRID GARCIA

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZÁLEZ

En la Pedanía de **BARQUEROS** , siendo las 21,05 horas, da comienzo en el salón del Centro Municipal, el Pleno Ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión en 2ª convocatoria por el Presidente, con el quórum suficiente que se establece, en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1º APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2º INFORME ACTIVIDADES DE LA JUNTA MUNICIPAL

Durante el próximo mes de Marzo, la Junta Municipal tiene previsto colaborar y organizar junto con el párroco de la pedanía, los distintos actos emarcados en la Semana Santa 2.016. En relación a la organización de las distintas procesiones, misas, días y horarios y para la realización de dichos actos, la Junta Municipal se va a hacer cargo como viene haciéndolo, todos los años, de la cartelería referente a dichos actos. Asimismo, sufragará una banda de cornetas y tambores para la procesión de Viernes Santo.

También organizará el lunes de Mona, pidiendo los oportunos permisos a Medio Ambiente, así como la puesta de aseos portátiles y posterior limpieza de dicha zona.

3º INFORME DE PETICIONES DESDE LA JUNTA A DISTINTAS CONCEJALÍAS.

- Durante el mes de Febrero:

- CONCEJALÍA DE TRAFICO.

- Petición de colocación de espejo visor en el cruce de C/ Fuensanta y San José.
- Petición para colocación de resalto en C/ Fuensanta.

- CONCEJALIA DE FOMENTO.

- Petición de limpieza de cunetas de dos tramos de carretera que nos comunican con los accesos por un lado al municipio de Librilla, y por otro al municipio de Mula, pues se considera que los matorrales existentes en dichas vías, son de alto riesgo para los vehículos y viandantes que por ellas circulan. Se trata de un tramo de unos 1.500 metros y otro de unos 800 metros aproximadamente, siendo éstas competencias del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

- ALUMBRADO PUBLICO.

- Petición de estudio para la nueva ubicación de un punto en C/ Miramar, pues el existente, una vez realizadas las obras de una nueva vivienda, no aporta la suficiente visibilidad.

- ESTADISTICA.

Informar, que en la próxima sesión plenaria ordinaria de ésta Junta Municipal, se va a proceder a dar nombre a una calle de la pedanía, que en la actualidad no tiene. Esta vía es la paralela a Maestro Serafín Alonso o la que está situada junto al solar denominado Las Balsas. Una vez aprobada por la Junta, se tramitará ante el Servicio de Estadística.

4° INFORME DE GASTOS REALIZADOS.

Se adjuntan (Anexo 1), todos los presupuestos emitidos durante el mes de febrero. Todas han sido tramitadas con carácter de urgencia, por tratarse de reparaciones inmediatas en el Colegio Público y en el Centro de Salud. Informa que sobre el presupuesto presentado en relación a la limpieza de graffiti en la pedanía, el cual fue informado en el anterior pleno, ha sido sustituido por otro de importe inferior. También se informa que se va hacer publicidad, a través de una emisora de radio, sobre la belleza e importancia de las diferentes rutas turísticas existentes en nuestra pedanía. Serán quince anuncios que se emitirán en doce días, más el gasto realizado en la compra de material necesario para trabajos sociales.

5° INFORME DEL PRESIDENTE

Informa que en relación a los presupuestos de las dos rampas de acceso, una en el jardín principal y otra en polideportivo, que por motivos técnicos de pendiente o altura de las escaleras ya existentes, no es posible su ejecución, ya que supondría en ambos casos, introducirse con las obras más de veinte metros en los dos lugares, y como ya poseen accesos de este tipo en otras entradas, tanto al jardín como al polideportivo, no se considera ni viable, ni necesaria su realización.

Informa que se ha colaborado con la Concejalía de Turismo y Cultura, para la realización de un folleto informativo, sobre los lugares de interes que actualmente posee la pedanía. Destacar el enorme potencial que pueden desarrollar las múltiples rutas senderistas, en especial la del volcan, uno de los más antiguos del continente europeo, y denominado el Morrón de Barqueros, del cual se dará una especial publicidad a traves de una emisora de radio.

Informa que desde la Concejalía de Tráfico, se están atendiendo ya las peticiones hechas por la Junta referentes a la mejora de la señalización existente, tanto vertical como horizontal, nuevos espejos y reposición de otras.

Informa que el colegio ha decidido suspender la actividad de los niños que hacían natación en la piscina del Palmar, por ser muy pocos niños los inscritos, y por lo tanto la Junta no va a seguir colaborando.

Informa que la Junta va a colaborar con el AMPA, en los actos de Carnaval del Colegio P. Martínez Chacas.

Informa de la colocación de nuevas papeleras en calles o zonas que no tenían..

Informa que desde la Junta se continúa colaborando y atendiendo a todas personas, que se encuentran realizando trabajos obligatorios para la comunidad, por ello, informa que en la actualidad, hay una persona en dichas circunstancias, y que se encuentra realizando diversos trabajos de limpieza y mantenimiento en el polideportivo municipal. La Junta facilitará el material necesario para el desarrollo por parte de dicha persona, de los trabajos encomendados por sentencia de un juez, los cuales se adjunta en anexo 1

Informar que el último lunes del próximo mes es festivo (lunes de mona), por ello, la fecha señalada para el próximo pleno ordinario, será el lunes 21 de Marzo.

Por último, informa que la Junta Municipal, tiene previsto el cambio de nombre de algunas calles de ésta pedanía, de lo cual se informará en la próxima sesión plenaria.

6° RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,35 del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, de la que se extiende la presente acta, de la que como Secretario Hago Constar. de

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

D. DIEGO MARTINEZ ALARCON

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

ANEXO 1

Gasto Corriente

- Obras HNOS ORCAJADA
Actuación en Centro de Salud de la pedanía (pérdida de agua y luz)
-Precio con IVA incluido. 162.46€

- Obras HNOS ORCAJADA
Actuación en Colegio público (goteras)
-Precio con IVA Incluido. 611,05€

- Grupo EL ZORRO
Actos para los niños del colegio público
-Precio con IVA incluido. 786.50€

- Ondasyradios
Publicidad de rutas senderistas de Barqueros
-Precio con IVA incluido. 163.35€

- La tienda de Felisa
Material para trabajos sociales
-Precio con IVA Incluido. 155.60€

SUSTITUCIÓN DE PRESUPUESTO

-Se anula:

Javier Noguera Ballesta. 338.80€

-Se tramita:

- Construcciones FERNAMUR
Limpieza de graffiti
-Precio con IVA incluido. 329.12€